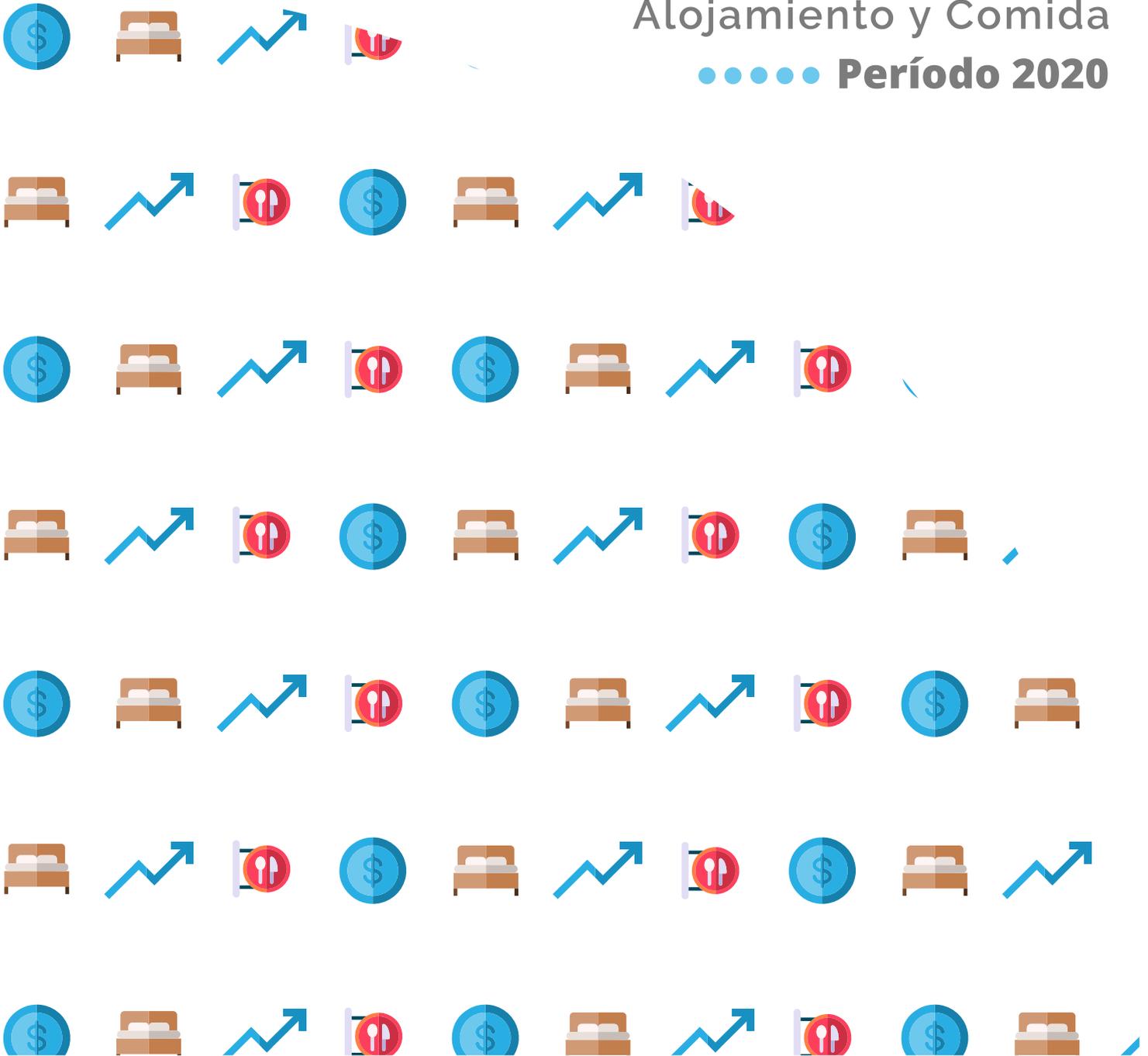


# INFORME DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector Servicios de  
Alojamiento y Comida

●●●●● **Período 2020**





## Consideraciones metodológicas para el periodo 2020

A raíz de la pandemia causada por el virus SARS-CoV2, el 20 de marzo del año 2020 se establecieron restricciones a la circulación mediante el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) con el fin de reducir los contagios. Además, a través de la resolución N.º 131/20, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación limitó la actividad de los establecimientos hoteleros.

En el mes de junio, el Gobierno Nacional dispuso el distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO) para que aquellas zonas que no presentaran circulación comunitaria del virus y donde sus respectivos sistemas de salud puedan dar respuesta a la demanda sanitaria. Bajo estas nuevas normativas, algunas provincias habilitaron la actividad hotelera dirigida principalmente al turismo interno, que luego, por el constante aumento de casos, resolvieron deshabilitarla nuevamente.

Dada la evolución de situación sanitaria, en el mes de noviembre algunas provincias permitieron el turismo interprovincial, entre ellas la provincia de Corrientes. Sin embargo, otras jurisdicciones solo autorizaron la apertura de alojamientos para viajeros que se trasladan por motivos laborales, de estudio, de fuerza mayor o que requieren hospedaje debido a tratamientos de salud no asociados a la COVID-19.

El Observatorio Económico de la Municipalidad de Corrientes lleva a cabo diversos informes de índole sociodemográfica y de actividad económica utilizando entre sus fuentes, diversos informes elaborados por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC). Específicamente, en este informe se utiliza la Encuesta de Ocupación hotelera (EOH), cuyo fin es monitorear la actividad turística tanto a nivel país como local.

Para el mes de noviembre, algunos establecimientos hoteleros se encontraron cerrados o sin movimiento. Otros, prestan servicios exclusivamente a personas con diagnóstico de COVID positivo, casos sospechosos con síntomas y personas residentes en la localidad que requirieron aislarse preventivamente, las cuales no se consideran turistas. Todo ello afecta la precisión de las estimaciones y deben ser analizadas con cautela, ya que podrían generar conclusiones poco acertadas.



## **Sector de servicios de alojamiento y comidas**

El presente informe recopila diferentes indicadores de elaboración propia del municipio referidos principalmente al sector de alojamiento y comidas de la Ciudad de Corrientes. Mediante el mismo es posible generar información relevante para medir la situación de la ciudad en lo referente a este rubro de actividad económica.

Los indicadores aquí calculados son de carácter tanto municipal como provincial, esto quiere decir que en algunos casos se representan cuestiones económicas de la ciudad de Corrientes de manera directa (mediante los indicadores municipales) y, en otras, de una forma indirecta (a partir de los indicadores provinciales). Sin embargo, este último método sigue siendo una buena aproximación de la actividad económica del municipio.

Se debe tener en cuenta que los datos obtenidos de ACOR corresponden a empresas formales y activas de la ciudad, siendo éstas las que se encuentran sistemáticamente declarando montos mensuales de facturación para la determinación de la tasa de seguridad e higiene. Por la operatoria normal de las organizaciones, existe un sesgo negativo en la declaración del impuesto en los últimos tres meses de facturación, es por ello que éstos corresponden a datos provisorios.



## Empresas del rubro alojamiento y comidas

Este sector adquiere preponderancia en el análisis económico dado que mediante él se puede estimar el turismo recibido por la ciudad y el impacto de este en la economía local.

Cantidad de empresas de alojamiento y comida

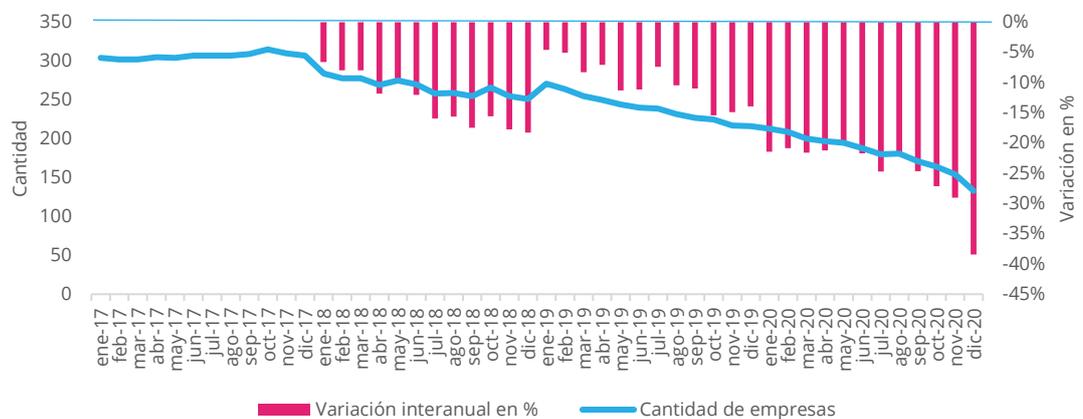


Gráfico 1

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de ACOR.

En el gráfico N.º 1 se puede ver una notoria reducción de la cantidad de empresas en el período de 2018 y 2019, sobre todo considerando las variaciones interanuales.

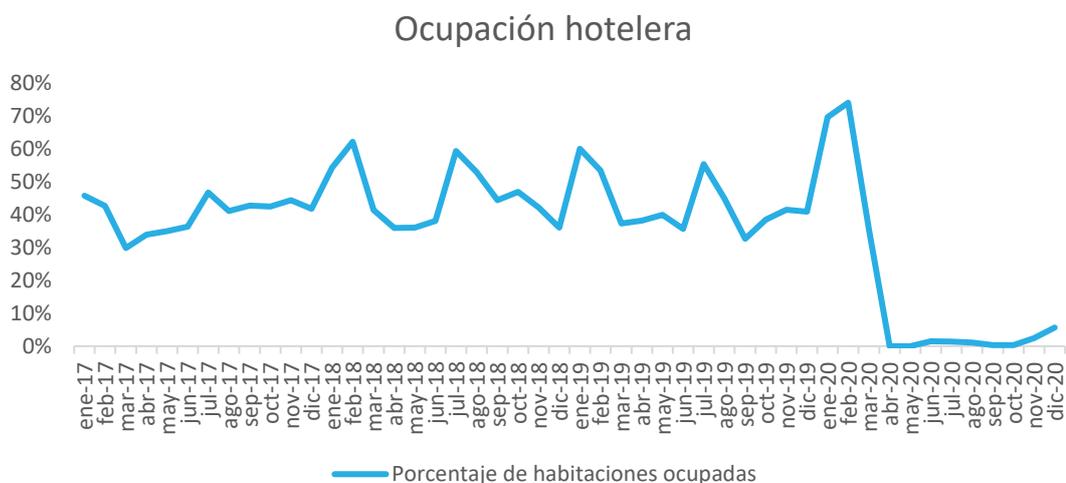
Esta caída es aún más pronunciada durante el año 2020 debido a los efectos de la pandemia producida por el virus SARS-CoV2, explícitamente comentados en las consideraciones metodológicas de este documento.

## Indicadores del turismo

En el gráfico N.º 2 se presenta el porcentaje de ocupación hotelera en la ciudad. Como se expuso en las consideraciones metodológicas, el relevamiento de la ocupación hotelera que realiza el INDEC se vio afectada, sobre todo en los meses de abril y mayo de 2020, donde el resultado de la encuesta fue nulo. Esto se visualiza en el Gráfico 2, donde el porcentaje de la ocupación hotelera baja repentinamente a 0.

A partir de junio, el Estado Nacional autorizó a algunas provincias la apertura de establecimientos para turismo interno sujeto a condiciones y limitaciones de los protocolos sanitarios. Sin embargo, según el INDEC, las estimaciones correspondientes a junio y julio deben ser analizadas con cautela dado que podrían generar conclusiones poco acertadas, ya que reflejan una situación atípica con una gran cantidad de establecimientos cerrados o sin movimiento, lo que afecta la precisión de las estimaciones.

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de INDEC.

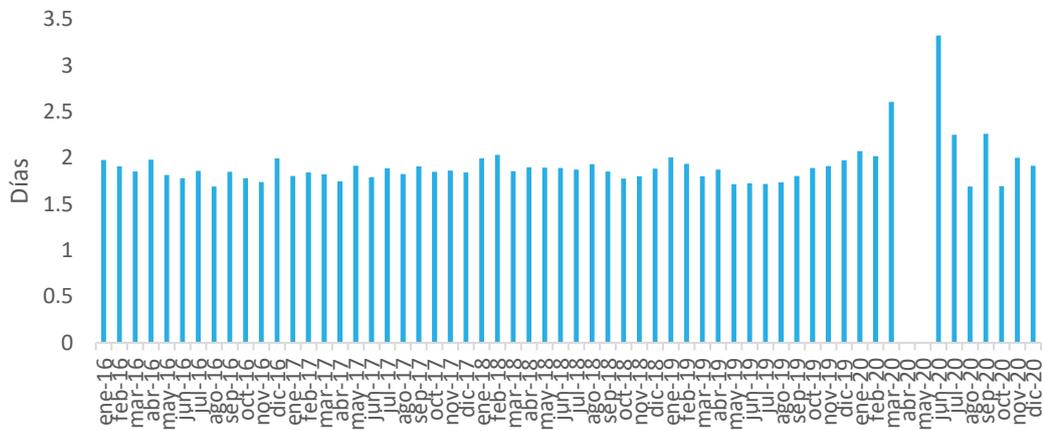
En los primeros meses de 2020, se percibe un aumento más que considerable en la ocupación de los establecimientos hoteleros, llegando a un porcentaje de ocupación de habitaciones en enero del 69,74% y febrero del 75,67%, reflejando un éxito en la última temporada turística de Corrientes, inclusive comparándola con los últimos tres años. Dada la situación, los análisis correspondientes a los meses de abril y mayo se obviarán por las razones expuestas anteriormente.

Sin embargo, en los siguientes periodos se comienza a visualizar la reactivación del sector debido a la flexibilización de las medidas tomadas por la pandemia. En

el mes de diciembre se visualiza el mayor porcentaje de ocupación en ocho meses (5.65%)

Estadía promedio turistas

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de INDEC.

En cuanto a la duración de la estadía de los turistas en la Ciudad de Corrientes, se muestra en el gráfico N.º 3 que, en promedio, el lapso de estancia no supera los dos días en todos los meses del período de análisis, lo que demuestra un flujo turístico más característico de “fin de semana” o de carácter transitorio a modo de escala.

El promedio en la estadía de los turistas en la ciudad disminuyó durante el segundo cuatrimestre del 2019 y luego, en los meses iniciales de 2020, se ve una leve recuperación hacia los valores que es común ver en temporada de festividades tradicionales en la ciudad y que conforma una atracción para turistas de diversas partes del mundo. Por las razones antes descritas, en los meses de abril y mayo no se registran datos y para los meses siguientes, el análisis debe realizarse con precaución debido a la situación, aunque se puede percibir la reactivación en el movimiento turístico.